

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA JASAFOD S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, EL DIA OCHO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE.

En ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día 8 de febrero de 2017, siendo las 18H30 horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. El Parque S/N y Alonso de Torres, Centro Comercial El Bosque, de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la COMPAÑIA JASAFOD S.A.

Preside la presente Junta, el señor Luis Alejandro Day Hernández, actúa como secretario el señor Marcelo David Naranjo Zurita.

El señor Presidente pide por Secretaría se confirme si se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, lo cual es confirmado, procediendo por tanto a declarar instalada la Junta General de Accionistas. Por hallarse representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los presentes resuelven constituirse en Junta General de Accionistas, en sesión Extraordinaria y Universal al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de la convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos del orden del día.

- 1.- Conocer y Aprobar el informe del Gerente
- 2.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016
- 3.- Conocer y Aprobar el informe de Comisario
- 4.- Destino de las Utilidades

No habiendo observaciones, se aprueba sin modificación.

1.- El señor Marcelo David Naranjo Zurita presenta su informe de Gerencia, sobre la gestión realizada durante el ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2016 el cual es aprobado en forma unánime por los accionistas presentes.

2.- Para la respectiva aprobación de los Estados Financieros como: Estado de Situación, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al Ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2016, el señor Gerente, pone a disposición de los accionistas, la documentación correspondiente, la cual es revisada por los accionistas y aprobados por unanimidad sin observaciones.

3.- La señora Consuelo Elizabeth Cedeño, Comisaria de la compañía, presenta su informe anual de las actividades realizadas por la compañía durante el ejercicio económico 2016, el cual es aprobado por unanimidad.

4.- El Señor Luis Alejandro Day Hernández, propone que las utilidades obtenidas durante el ejercicio económico 2016 sean distribuidas de acuerdo al porcentaje de acciones que posee cada uno de los accionistas. Se aprueba la moción y se autoriza pagar los dividendos de acuerdo a la liquidez que posea la empresa.

Sin otro asunto que tratar, el señor Presidente, siendo las 19H30 horas concede un receso de 15 minutos para efectuar la redacción del acta.

Siendo las 19H45 horas el señor Presidente reinstala la sesión, se procede a dar lectura al acta, la misma que es aprobada sin modificaciones y es suscrita por la totalidad del capital presente.

El señor Presidente levanta la sesión a las 19H55 horas.



Luis Alejandro Day Hernández
Presidente

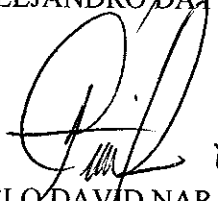


Marcelo David Naranjo Zurita
Secretario

LISTA DE ACCIONISTAS :



LUIS ALEJANDRO DAY HERNANDEZ



MARCELO DAVID NARANJO ZURITA



Lo certifico

Marcelo David Naranjo Zurita
Secretario